

## **ACTA FUNDACIONAL Y PRECEPTOS CONSTITUTIVOS DE LA LA COMUNIÓN “SANTA MARÍA DEL NUEVO ÉXODO” Y DE LA COMUNIDAD “NAZARET”.**

### **MISIÓN Y UBICACIÓN DENTRO DE LA TRADICIÓN CRISTIANA**

La comunión ecuménica católica “Santa María del Nuevo Éxodo”, surge como respuesta a la llamada apremiante que nos ha hecho el Señor a fomentar la vida y la espiritualidad cristianas. Nos sentimos impulsados a promover el entendimiento y la unidad entre personas, comunidades, razas y culturas, a través del diálogo y del reconocimiento de los valores presentes en cada realidad, tratando, para ello, de asumir el estilo de Jesucristo y de ser radicalmente fieles al Evangelio, leído e interpretado desde una actitud de disponibilidad total a la Palabra y de sensibilidad a los signos de los tiempos. Manteniendo íntegra nuestra identidad católica, reconocemos los dones y riquezas existentes en las otras tradiciones cristianas, así como los valores presentes en otras tradiciones religiosas y culturales.

Desde esta perspectiva, guiados por la fuerza del Espíritu, ofrendamos toda nuestra existencia, para ser instrumentos a través de los cuales se ayude a forjar la unidad entre los cristianos y el Evangelio sea percibido por todo ser humano como respuesta a las nuevas realidades, problemas y perspectivas que se plantean en el mundo contemporáneo.

Consideramos que, ordinariamente, las instituciones y estructuras reconocidas actualmente por la Iglesia Católica, por razones contextuales, históricas y jurídicas, se encuentran limitadas para afrontar con la libertad, la originalidad y la creatividad que el Evangelio exige, diversos de los retos y perspectivas planteados por el hombre actual y de las expectativas existentes en amplios sectores del Pueblo de Dios. Como consecuencia, muchísimos hermanos, por los que Cristo derramó su sangre, no logran reconocer el don inestimable y liberador que constituye la fe cristiana; se vive en la confrontación y la división; y se corre el riesgo de absolutizar formas de comprensión y expresión que, como tales, no deberían ser asumidas más que como mediaciones relativas y transitorias. Ante esta visión, hemos sentido, de forma clara y específica, la elección del Señor para que, desde nuestra pequeñez, nos pongamos en actitud de vaciamiento interior, de despojo y de oblación personal y exploremos, con la libertad y la creatividad que surgen de la experiencia de comunión con la Tradición viva, posibles parámetros para responder, desde paradigmas nuevos, a algunas de estas circunstancias

Manteniendo nuestra pertenencia, amor y comunión con la Iglesia católica y, en el ejercicio de los derechos y obligaciones que la misma legislación eclesiástica reconoce a los fieles cristianos, de fundar y dirigir libremente asociaciones mediante un acuerdo privado, en las que los fieles, clérigos o laicos, o clérigos junto con laicos, tanto personal como asociadamente, trabajan para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres en todo el mundo, fomentando una vida más perfecta, realizando actividades de apostolado y emprendiendo iniciativas para la evangelización, para el ejercicio de obras de piedad o de caridad y para la animación con espíritu cristiano del orden temporal (Cf. Cánones 215, 216, 225, 298 y 299), constituimos la COMUNIÓN ECUMÉNICA CATÓLICA “SANTA MARÍA DEL NUEVO ÉXODO”.

La comunión está compuesta por una serie de comunidades de diversa índole y características, que se asocian estableciendo un vínculo de relación orgánica, cuyo fundamento lo constituye el hecho de compartir una misma actitud espiritual, de sentirse llamados a realizar una misma misión y de compartir una visión común de lo que el Evangelio requiere como respuesta, ante las actuales circunstancias.

Estamos convencidos de que, a pesar del carácter de libertad, de innovación y de inclusividad de nuestra comunión, así como del compromiso activo que asumimos por enriquecer nuestra vivencia de fe católica incluyendo una serie de valores propios de las otras tradiciones cristianas, como parte de nuestro compromiso ecuménico, no estamos atentando en contra de la unidad eclesial, sino, simplemente, estamos respondiendo a la llamada a entregarnos activa, personal y permanentemente a la tarea de promover la unidad entre todos los cristianos y a poner de manifiesto, entre personas que desconocen el mensaje de Jesucristo, que están alejadas, que se sienten abandonadas o que no

encuentran un espacio de identificación o la posibilidad de expresarse y realizarse dentro del contexto institucional presente, la riqueza de la Iglesia Una e indivisible, Santa, Católica y Apostólica.

Identificados plena e integralmente con la tradición católica, partimos de la aceptación:

- Del contenido doctrinal-dogmático –*lex credendi*–.
- De la tradición litúrgica y espiritual –*lex orandi*–.
- De los principios y valores fundamentales que deben inspirar la vida y la acción personal y comunitaria.

Dentro de la comunión, no obstante, nos sentimos llamados a enfatizar los siguientes elementos:

- Consideramos que el aspecto fundamental que garantiza la unidad, por encima de todos los elementos jurídicos, es el principio de comunión que tiene su origen en el don del Espíritu dado a cada creyente, pues solamente de esa forma, se logra llegar a reconocer, con la debida apertura y libertad, la acción creadora y original de la gracia, que se manifiesta en el *sensus fidei ecclesiae* del Pueblo de Dios.
- Consideramos que, como alternativa a los modelos autoritarios o democráticos de gestión eclesial, dentro de la estructuración de la comunión, debe prevalecer el mecanismo del consenso, alcanzado a través del proceso de discernimiento, siguiendo el ejemplo de las primeras comunidades cristianas.
- Reconocemos que cada comunidad asociada a la comunión tiene que ser considerada como el espacio en el que la totalidad de la comunión se realiza y se manifiesta y, por lo mismo, ésta debe gozar de la debida autonomía para poder asumir sus responsabilidades, configurarse de acuerdo a las situaciones y contextos concretos en que vive – manteniendo, sin embargo, cada uno de los elementos fundamentales de la comunión– y dirigirse en forma tal que sea la misma comunidad, a través de sus miembros y de sus instancias de comunión la que se rija, a través de procesos de discernimiento y de consensos.
- Estamos convencidos de que no debemos vincular los principios y los valores morales fundamentales cristianos a ciertos criterios, perspectivas, actos y esquemas, pretendidamente provenientes de una ley natural fija y, hasta cierto punto, material, por considerar que esta visión es resultado de una estructura mental que, aunque tenga cierta validez, es únicamente limitada y circunstancial. Por el contrario, consideramos que la ley suprema a la que el cristiano está sujeto es la que el Espíritu liberador testimonia en el creyente y en la comunidad y que le hace capaz de llevar a su plena realización la dignidad que tiene por haber sido creado a “*imagen y semejanza de Dios*”. Por lo mismo, los principios y valores cristianos tienen que servir de inspiración y criterio de discernimiento para que, cada persona y cada comunidad, en el respeto y promoción de su dignidad fundamental, pero encarnándose dentro del contexto y las circunstancias en que vive, vayan haciendo el proceso de discernimiento que les permita ir creciendo en su respuesta y fidelidad al Señor y realizando su vocación creacional, como misterio de trascendencia y comunión. Es dentro de este contexto y perspectiva que, tanto la moral individual como la comunitaria, se van configurando como algo personalizado, dinámico y en proceso de crecimiento.
- Consideramos que dentro de la comunión, aún cuando sea indispensable aceptar la existencia de un sistema disciplinar, éste tiene que ajustarse a los principios evangélicos y reflejar con claridad en su mentalidad, en su estilo de aplicación, en el trato de cada una de las personas y en el ejercicio de toda forma de autoridad, las actitudes proclamadas por Jesús, entre las que queremos subrayar: la de no sustituirse a Dios en el juicio, la de perdón, la de misericordia, la de compasión, la de tolerancia, la de pluralismo y personalización.

Sin menoscabo de nuestra identidad católica, dentro de la comunión nos sentimos especialmente llamados a enriquecer nuestra espiritualidad con los siguientes elementos provenientes de la tradición ortodoxa:

- La preocupación por la fidelidad a la doctrina desarrollada durante los siete primeros concilios ecuménicos.
- La actitud contemplativa y apofática que debe animar la vida y caracterizar tanto el culto como la reflexión teológica y todo tipo de actividad realizada dentro de la comunión.
- La organización orgánica, pluralista y autónoma de las diversas comunidades eclesiales.

Igualmente, desde nuestra identidad católica, nos sentimos llamados a enriquecer nuestra espiritualidad con los siguientes elementos provenientes de la tradición de la Reforma:

- El énfasis que se hace en el carácter personal de la fe, en la relación viva con Jesucristo y en la vivencia de los carismas dados por el Espíritu.
- El reconocimiento de la libertad del cristiano y las consecuencias que ello tiene para la forma en que se configura el estilo de vida, para el desarrollo de la responsabilidad personal y para la aceptación del pluralismo tanto personal como comunitario.

### **ESPECIFICIDAD ESPIRITUAL Y APOSTÓLICA.**

Consideramos que nuestra misión específica, tanto espiritual como apostólicamente, se relaciona con el futuro de la Iglesia y, por lo mismo, pertenece al orden escatológico que, sin embargo, de muchas formas se quiere ir manifestando en el tiempo y, es aquí, precisamente, en donde encuentra su espacio cuanto estamos llamados a realizar.

Interiormente tenemos la certeza de que el camino que nos toca recorrer puede ser comprendido a la luz del dinamismo que impulsó a Moisés a marchar hacia la tierra prometida y que le animó a lo largo de todo el desierto: hay que ponerse en movimiento, aunque la ruta para llegar a la meta no sea ni la más lógica ni la más directa, sino haya que aventurarse por todos los recovecos, asperezas e incertidumbres del inmenso desierto; y aunque, al final, no se llegue a entrar en la añorada tierra de promisión sino solamente se le vislumbre desde lejos.

Este proceso de búsqueda implica, como primer paso, la disponibilidad a ofrendar toda nuestra vida para la promoción de la unidad entre los cristianos y para que la fuerza liberadora del Evangelio resplandezca en la vida de cada ser humano.

Desde esta perspectiva, el presente de nuestra misión consiste, ante todo, en vaciarnos totalmente de nosotros mismos, en renunciar a todas las seguridades y en estar en actitud de disponibilidad radical e integral al Señor, con la certeza de que esa es la condición que Él pide para usarnos, a pesar de nuestra pequeñez, indignidad e ineptitud, para la realización de su obra de salvación. Es quedarnos cada día sin nada, para darle a Dios la oportunidad de que Él lo sea todo.

Por lo tanto, nuestra espiritualidad se caracteriza por vivir en el mundo con actitud constante de despojo y vaciamiento personal, de renuncia a todas las seguridades y de contemplación en medio de la acción. De esta manera, pretendemos desarrollar la capacidad de reconocer al Dios vivo que se revela en cada momento y acontecimiento; esperamos mantenernos constantemente en comunión con Él y alimentar la conciencia de presencia, dando cabida en nuestro corazón a todo ser humano; e, igualmente, confiamos lograr acoger con radicalidad la misión que Él nos encomienda, de ofrendarle todo lo que somos, hacemos y tenemos de tal forma que, unidos a Cristo crucificado, nos solidaricemos con el dolor y la marginación que hay en el mundo y participemos en el proceso misterioso a través del cual se va forjando la unidad entre los cristianos y entre todo el género humano y el Reino de Dios se va haciendo presente, como parte de la gestación del cielo nuevo y de la tierra nueva.

Percibiendo este nuevo éxodo como el desarrollo ulterior de lo que inspiró la fundación de la Fraternidad Misionera de María, como medio para concretizar los aspectos antes descritos, característicos de nuestra espiritualidad y misión, compartimos los cinco elementos fundamentales de la espiritualidad de ésta, ampliados en sus implicaciones y significado, a la luz de lo que los signos de los tiempos nos han ido inspirando.

- La espiritualidad del éxodo. Que consiste en vivir en actitud de apertura y constante discernimiento, para reconocer la acción del Dios vivo que, como se reveló en la Sagrada Escritura, se sigue revelando en el mundo y en la vida de todo ser humano. La figura de

Abrahán adquiere una vital importancia dentro de nuestra comunión, por varios aspectos que nos presenta y que hemos descubierto como parte de nuestra misión:

- Por su actitud radical de fe y por ser padre de todos los creyentes.
  - Porque sentimos que nuestra llamada la tenemos que identificar con la de Abrahán y que las palabras que el Señor le dirigió “*sal de tu tierra y de la casa de tu padre y ve a la tierra que te voy a mostrar*”, nos las ha dirigido a nosotros, para que las asumamos con toda la precisión y exigencias que los términos indican.
  - Porque en él vemos un modelo de confianza y de disponibilidad radical a la voluntad de Dios.
  - Porque él constituye el punto de referencia de las confesiones monoteístas y, por lo mismo, del diálogo y del entendimiento entre éstas, que nos sentimos llamados a vivir y promover.
- La vida común. Entendida como prolongación de la experiencia de las comunidades primitivas. Consideramos que cada una de las comunidades que hacen parte de la comunión tiene que hacer de la vida común un punto de inspiración y referencia, reconociendo que la forma de vivir la comunidad es pluralista, que se tiene que impulsar el respeto, desarrollo y personalización de cada miembro y hay que adaptarse a las diferentes realidades y circunstancias.
  - La dimensión misionera. El compromiso en la acción misionera es una característica fundamental de nuestra comunión. Tenemos conciencia de que nuestra misión no tiene fronteras sino, como actitud de oblación personal de cada uno de nosotros y como tipo de acción y compromiso apostólico, se dirige a todas las personas, sin ninguna clase de distinción o discriminación, pero privilegiando a quienes sufren espiritualmente, a quienes buscan el sentido de su vida y tienen dificultad en encontrarlo y a quienes son víctimas de la división y de la marginación. Dado que estas actitudes y este estilo de acción, coinciden con la pobreza de espíritu requerida por Jesús en el Evangelio como condición para recibir el Reino, nos sentimos urgidos a que la especificidad de la vocación recibida sea transmitida y difundida entre todas las personas, razas, culturas y mentalidades. Por lo mismo, cada miembro de la comunión, independientemente del estatuto específico que tenga dentro de la misma, está llamado a considerarse y a vivir como misionero.
  - La dimensión mariana: reconocemos en María Santísima el modelo de la actitud que Dios quiere que asumamos e, identificamos en su misión de traer a Cristo al mundo, la misión de la que hemos sido hechos partícipes. Por ello, hacemos de la respuesta que dio al Arcángel Gabriel “*hágase en mí, según tu Palabra*” y que marcó el inicio de la Nueva Creación, el lema de nuestra comunión y el punto inspirador de la confianza total y de la radical disponibilidad que debemos mantener hacia el Señor. Además, nos sentimos particularmente herederos del don que hizo Jesús desde la cruz, de acogerla como nuestra Madre y de ser acogidos por Ella como sus hijos, por lo que constantemente nos consagramos a Ella con la fórmula “*Mater mea, totus tuus, et omnia mea tua sunt*”, nos cobijamos en su Inmaculado Corazón y la invocamos como Auxilio de los Cristianos.
  - La dimensión eucarística: dado que consideramos que la base de nuestra identidad se encuentra en la disponibilidad a ofrendar toda nuestra vida para la promoción de la unidad entre los cristianos y para que la fuerza liberadora del Evangelio resplandezca en la vida de cada ser humano, reconocemos que estamos llamados a ser hostias vivas que, junto a Cristo, se ofrendan constantemente. Además, reconocemos en la Eucaristía la consumada expresión de la dimensión sacramental de nuestra fe, de nuestra vida y de todo nuestro actuar. Por lo mismo, ésta tiene una gran importancia en la vida de cada miembro de la Comunión y la Adoración al Santísimo Sacramento constituye el marco de toda nuestra espiritualidad y de los actos de piedad que realizamos.

### **LA COMUNIDAD NAZARET LA VIDA Y FORMACIÓN MINISTERIAL.**

Reconocemos que para cumplir nuestra misión es esencial la existencia de una comunidad central, compuesta por sacerdotes y por candidatos que se preparan al ministerio ordenado.

Para responder a esta exigencia, hemos formado la Comunidad Nazaret que está compuesta precisamente por los miembros de la comunión sacerdotes y candidatos a las órdenes sagradas, que compartimos la vida común, la oración y la misma misión.

Esta comunidad constituye el corazón de nuestra comunión, porque sus miembros nos sentimos llamados a encarnar con intensidad particular todos los elementos propios de nuestra identidad espiritual y apostólica y, a través de la entrega total de nuestras vidas, reconocemos tener la responsabilidad de ser intérpretes y modelo del estilo de vida que debemos asumir.

La característica fundamental de los miembros de esta comunidad es la radicalidad en la disponibilidad total para que la Palabra de Dios se cumpla plenamente en la vida de cada uno. De allí se derivan la actitud de comunión con Dios, de humildad, de servicio, de apertura, de libertad y de integridad de vida.

En cuanto al estilo en el ejercicio del ministerio, reconocemos que éste debe caracterizarse por estar plenamente insertado, en actitud de apertura y de escucha de la comunidad que se sirve. Ésta, permaneciendo en actitud de discernimiento, es la encargada de velar por el buen desempeño pastoral del ministro. El ministro, por su parte, está llamado a reconocerse como pastor y signo de la unidad y comunión entre todos los miembros de la comunidad, debiendo servir y no ser servido y estando dispuesto a entregar su vida en cada momento por la comunidad, a ejemplo del Buen Pastor.

Para la formación de los candidatos al ministerio ordenado hemos constituido el Centro Euménico Católico de Estudios Superiores "Angélico Melotto" (CECESAM). En éste, además de llenar todos los requisitos de formación humanística y teológica prescritos, se hace énfasis particular en la formación misionera y ecuménica de los candidatos, de tal forma que éstos, junto a la excelencia académica, desarrollen una sensibilidad particular hacia el ecumenismo y la actividad misionera y sean capaces de entablar un diálogo creativo con el mundo contemporáneo, con la finalidad de buscar nuevos caminos que, desde la Tradición viva, les permitan responder con libertad y originalidad a los retos que se plantean al hombre contemporáneo.

Aún siendo conscientes del carácter privado que tiene todo el proceso de formación de los candidatos al ministerio ordenado, éste se caracteriza por realizar un esfuerzo permanente para que cada uno de los candidatos alcance, el siguiente perfil:

- La madurez e integración humana y afectiva.
- Una espiritualidad sólida, experiencial y personalizada.
- El reconocimiento de los propios carismas personales y la capacidad de asumirlos y desarrollarlos, para la edificación del Pueblo de Dios.
- Una identificación integral con los carismas, misión y rasgos de identidad espiritual y apostólica de nuestra comunión.
- Una formación humanística y teológica sólidas, arraigando ésta segunda, en la Tradición viva de la Iglesia y capacitándole para comprender y afrontar, desde la perspectiva cristiana, con apertura y creatividad, los desafíos que plantea el mundo contemporáneo.
- Una capacidad misionera y ministerial comprobadas.

De esta forma, los candidatos al ministerio ordenado se preparan para que, cuando y donde Dios lo vaya indicando, como parte del proceso de discernimiento y de disponibilidad total a su voluntad, puedan acceder a las órdenes sagradas, como miembros y al servicio de nuestra Comunión.

Para alcanzar los objetivos formativos, tenemos en cuenta los siguientes elementos:

- La formación espiritual y de vida se realiza en estrecha colaboración entre la Comunidad Nazaret y las diversas comunidades a las que se está llamados a servir.
- En la determinación de la idoneidad de los candidatos, además del proceso de discernimiento que realiza la Comunidad Nazaret, se toma en cuenta el parecer de las comunidades a las que se está llamados a servir, esforzándose porque se ofrezcan los medios para que los candidatos, desde su propia realidad y características, puedan madurar los diversos aspectos de su fe y personalidad, integrarlos y ponerlos al servicio de Dios y de los hermanos, dentro de un espíritu de verdad, de apertura, de pluralismo, de responsabilidad y de libertad.

Tomamos como modelo fundamental de formación el seguido por Jesús para la elección, formación e institución misionera de los apóstoles.

De la Comunidad Nazaret formamos parte los firmantes de la presente Acta de fundación y de aprobación de los Preceptos Constitutivos de la Comunión Ecuménica Católica “Santa María del Nuevo Éxodo”, incorporándonos en calidad de MIEMBROS CONSTITUTIVOS. Aquellos que en el futuro se sientan llamados a incorporarse a nuestra Comunidad, previamente deberán conocer y compartir los rasgos específicos de nuestra identidad espiritual y apostólica; tendrán que hacer un proceso de discernimiento, para reconocer, en la pertenencia a nuestra Comunión, el camino para responder a la vocación que les ha dado el Señor; e, igualmente, deberán estar dispuestos a vivir con particular radicalidad todos los aspectos de nuestra espiritualidad y de nuestra misión, llevando una vida en común.

En el caso de llenar los requisitos antes mencionados, el candidato deberá expresar a la Coordinación de la Comunidad Nazaret su intención de pertenencia a ésta y, en cada caso concreto, se establece el itinerario de formación y las etapas de incorporación a la comunión que se deben seguir.

### **FORMAS DE CONCRETIZAR LA MISIÓN EN LA COMUNIDAD NAZARET**

Aún teniendo conciencia de que el fundamento de nuestra identidad espiritual y de nuestra misión lo constituye nuestra actitud personal y nuestro estilo de vida y, por lo mismo, estos aspectos se cumplen en cualquier tipo de actividad que estemos realizando, consideramos que, apostólicamente, estamos llamados a comprometernos, por lo menos, en cinco ámbitos específicos de acción:

- Ante todo, desde la convicción de que nuestra identidad espiritual y nuestra misión están constituidas por elementos que son comunes a toda vocación cristiana y, por lo mismo, el asumirlos y ejercitarlos es fundamental para implementar la pobreza de espíritu requerida por el Señor y para que la salvación que Él ha traído se manifieste en el mundo, asumimos el compromiso de promover, por todos los medios que estén a nuestro alcance, los aspectos propios de nuestra identidad espiritual y misionera, impulsando el desarrollo de comunidades de diversa índole, que hagan parte de nuestra comunión.
- Asumimos también como actividad apostólica prioritaria, la promoción de la unidad entre todos los cristianos y la búsqueda de aquellos que sufren cualquier tipo de marginación. Esto nos sentimos llamados a realizarlo a través de la oración, de la organización de encuentros y de todo tipo de actividad que promueva la relación y el entendimiento entre comunidades y personas; además, estando abiertos para experimentar y acoger valores que, sin atentar en contra de nuestra identidad y convicciones, puedan ayudarnos a desarrollar mayor capacidad de apertura, aprecio y aceptación de los demás; y buscando con audacia, medios que nos permitan establecer vínculos de comunicación y comunión con todos los que, por la razón que sea, son o se sienten marginados.
- Nos sentimos llamados a buscar los medios para la creación de espacios y oportunidades, de tal forma que toda persona, independientemente de su situación personal, moral, religiosa o cultural, pueda experimentar la misericordia y el amor del Señor que, a través de nosotros quiere mostrar que, como Padre bueno, está siempre dispuesto a acoger al hijo que regresa, a darle su afecto y su amor, a vestirle con el ropaje nuevo de la gracia, a ponerle el anillo del reconocimiento de su dignidad y de la restitución de sus derechos para participar plenamente de la vida y a festejar el reencuentro con quien estaba perdido.
- Consideramos que toda nuestra acción apostólica se debe caracterizar por promover la participación activa y deliberante de todo el Pueblo de Dios, como forma concreta de reconocimiento de la dignidad que se ha recibido por el bautismo y del hecho de que todos, por haber recibido el don del Espíritu, estamos dotados de capacidades y de corresponsabilidad en la marcha de la Iglesia, evitando cualquier tipo de clericalismo.
- Nos sentimos específicamente llamados a explorar nuevas formas de respuesta y nuevos parámetros, ante los retos que plantea al Evangelio el mundo contemporáneo. Para realizar esto, tenemos la convicción que debemos arraigarnos profundamente en la Tradición viva, de tal forma que mantengamos nuestra identidad. Sin embargo, el concepto de Tradición viva, entendido en su sentido más genuino, no es algo que mantenga encerrados en el pasado sino, por el contrario, desde la comunión viva con las raíces, se establece un profundo dinamismo creativo y liberador.

## LOS LAICOS DENTRO DE LA COMUNIÓN

Consideramos que estamos llamados a estimular, por todos los medios posibles, la creación de comunidades laicales que compartan nuestra identidad espiritual y misionera.

Estas comunidades pueden variar en su estilo, función específica o actividad prioritaria, en su forma de organización, en el tipo de vida que lleven, en la situación o convicciones de sus miembros, etc.

Los tres elementos que se requieren para que un laico entre a formar parte de la comunión son los siguientes:

- Conocer y compartir los rasgos específicos de nuestra identidad espiritual y apostólica.
- Sentirse llamados personalmente por el Señor a vivir la espiritualidad y la misión propias de la comunión.
- Estar dispuestos a asumir y vivir los rasgos propios de nuestra espiritualidad y de nuestra misión.

Ordinariamente los laicos entran a formar parte de la comunión al convertirse en miembros de una comunidad laical asociada a nuestra comunión.

Cada comunidad laical asociada determina los mecanismos a través de los cuales sus miembros entran a formar parte de la misma, así como los mecanismos específicos de gestión, de crecimiento y de acción e, igualmente, la forma de garantizar su integral fidelidad a los principios de nuestra identidad espiritual y apostólica.

Sin embargo, pueden también darse casos, especialmente cuando no existen comunidades laicales adecuadas para acoger a quienes desean hacer parte de la comunión, en los que la pertenencia a la comunión se hace a través de la Comunidad Nazaret.

En tales casos, cuando una persona llena los tres requisitos establecidos, puede expresar a la Coordinación de la Comunidad Nazaret su intención de pertenencia y ésta, según sea el caso, procede a admitirlo a la comunión. Sin embargo, esta admisión se hace a condición de que se asuma la responsabilidad de dar los pasos necesarios para desarrollar una comunidad laical que sea adecuada para la realización del tipo de misión específica a la que se siente llamado, manteniendo la identidad espiritual y apostólica propias de la comunión.

Cuando se trata de varones que se sienten llamados a vivir el celibato y a vivir en comunidad en forma permanente, aún cuando no sientan la vocación a las órdenes sagradas o no llenen los requisitos de idoneidad para tal ministerio, pueden hacer parte de la Comunidad Nazaret en forma permanente, compartiendo todas los aspectos característicos de la vida de ésta y realizando nuestra identidad misionera a través de su estilo de vida y de las actividades que, de acuerdo a sus capacidades, pueda realizar.

Consideramos que, de acuerdo a la tradición religiosa de la que se provenga y a las propias convicciones personales, puede haber tres tipos de miembros que formen parte de nuestra comunión:

- Miembros incorporados. Se trata de personas católicas que desean pertenecer a la comunión.
- Miembros afiliados. Se trata de aquellos que pertenecen a comunidades cristianas no-católicas.
- Miembros adjuntos. Son quienes aún sin ser cristianos, se sienten llamados a compartir algunos rasgos fundamentales de nuestra misión.

Como miembros de la comunión, las tres categorías antes descritas, participan de todas las responsabilidades y deberes propios de nuestra comunión. Además, en la medida en la que las convicciones personales y la praxis ordinaria de la Iglesia lo permitan, pueden participar también en las diferentes actividades e iniciativas que se emprenden.

Dentro de los parámetros antes descritos, se pueden asociar a la comunión comunidades de variada composición:

- En cuanto al sexo puede tratarse de comunidades masculinas, femeninas, mixtas, de matrimonios, de familias, etc.
- En cuanto a la manera de concretizar la vida común, puede tratarse de comunidades que viven permanentemente en común o de comunidades que simplemente se reúnen esporádicamente para promover el crecimiento y la vivencia de nuestra identidad espiritual y apostólica, la cual debe manifestarse constantemente como actitud de vida, a través de

cualquier tipo de actividad que se realice, de lugar en que se viva o de estado al que se pertenezca.

- En lo que se refiere a las convicciones religiosas que se tengan, estamos abiertos a que se asocien a la comunión comunidades que estén formadas por católicos y cristianos de otras denominaciones o solo por cristianos no católicos o, incluso, por no cristianos. En estos casos, bajo el entendido de que se comparten y se asumen los tres elementos requeridos para ser miembros de la comunión, se fomentará la unidad espiritual, se profundizarán en los vínculos de comunión, se caminará hacia la comprensión y el entendimiento en todos los ámbitos posibles, pero se hará un esfuerzo claro y específico por no caer en ningún tipo de sincretismo, promoviendo el respeto de la identidad confesional y las creencias de cada uno de los miembros de la comunidad y la superación de las barreras que impiden alcanzar la plena unidad en el respeto de la diversidad de tradiciones y de formas de expresión.

Corresponde a la Comunidad Nazaret asumir la responsabilidad de dar la formación espiritual, teológica y de la índole que fuere necesaria, a los miembros de las diversas comunidades de laicos e, igualmente, los miembros de esta comunidad considerarán como prioridad y deber fundamental el servicio generoso a cada una de las comunidades, con el estilo y características que deben identificar el ejercicio del ministerio dentro de nuestra comunión.

### **PRINCIPIOS DE IDENTIFICACIÓN, DE GESTIÓN Y DE DESARROLLO.**

Reconocemos que la llamada fundamental a formar la presente comunión y las características de su identidad espiritual y apostólica, las hemos recibido en un contexto y a través de medios y personas determinados. A todo esto nos sentimos vinculados como criterio que inspira, interpreta y orienta nuestro estilo de vida, las actitudes que nos toca asumir y las formas específicas de concretizar nuestra misión.

Sin embargo, se trata de una vinculación dinámica y creativa, es decir que, manteniendo los principios, los valores y los rasgos fundamentales de nuestra identidad, en la vida cotidiana, los mismos se estructuran de acuerdo a los signos de los tiempos, discernidos e interpretados cuidadosamente, a la luz del Evangelio.

Reconocemos como signo visible de comunión, la existencia de un ministerio de Coordinación General. Este es presidido, por la persona a quien el Señor ha elegido para iniciar y dar la inspiración originaria a nuestra comunión, a quien se le identifica como Coordinador General y, al faltar esta persona, por quien, de acuerdo al consenso de la comunión, sea elegido para sucederle, con las características y modalidades que oportunamente se establezcan.

Además del Coordinador General, el ministerio de Coordinación está compuesto por el Vice-Coordinador General, el Secretario, el Ecónomo y tanto Vocales cuantos se considere necesario para la adecuada coordinación de la Comunión. Tanto el Coordinador como el Vice-Coordinador deben ser miembros de la Comunidad Nazaret. Los demás cargos pueden ser ocupados por cualquier miembro incorporado a la comunión.

Aparte del cargo de Coordinador General, que es por tiempo indefinido, los demás cargos del ministerio de Coordinación son elegidos por cuatro años.

La elección de los miembros del ministerio de coordinación general, así como la determinación de las diferentes vocalías que existan es competencia de la Asamblea de la Comunión. Ésta está formada por dos cuerpos de delegados, con igual número de representantes: uno elegido por los miembros de la Comunidad Nazaret y el otro por los laicos miembros de las diferentes comunidades.

La Asamblea de la Comunión se reúne cada dos años y tiene como función revisar la marcha de la Comunión, impulsar todos los aspectos orientados a profundizar y a difundir nuestra identidad espiritual y apostólica, supervisar la forma en la que el ministerio de Coordinación General está ejerciendo sus funciones y, cuando corresponda, elegir a los miembros de este ministerio.

El mecanismo para la toma de decisiones, tanto de parte del ministerio de Coordinación General como de la Asamblea de la comunión es el de alcanzar consensos, los cuales tienen que ser fruto de un cuidadoso discernimiento y expresión del sentir de la comunión.

Las decisiones del ministerio de Coordinación General, se refieren específicamente a lo concerniente a la aplicación e interpretación de cuanto se acepta como expresión de nuestra

identidad espiritual y apostólica, de tal forma que la creatividad, originalidad y libertad que estamos llamados a vivir y a impulsar, vayan encontrando una forma ágil de expresarse, ante los signos de los tiempos y la pluralidad de dones que el Espíritu derrama entre los miembros de la comunión.

La Asamblea de la Comunión tiene que realizar también procesos de discernimiento, de tal forma que cada una de las comunidades de la comunión, mantenga permanentemente las actitudes propias de nuestra identidad.

En caso de que se considerase necesario revisar algún elemento especialmente importante que, de alguna forma alterara elementos de lo que actualmente descubrimos como expresión de nuestra identidad espiritual y apostólica, se tendrá que convocar una Asamblea General en la cual participarán el mayor número de representantes posible de las diferentes comunidades de la comunión, manteniendo el principio de que el número de participantes miembros de la Comunidad Nazaret debe ser igual al número de delegados de las comunidades laicales asociadas.

En los casos en los que se trate de modificar algún elemento referente a los principios fundamentales de nuestra identidad, será necesario que el mismo sea aprobado por tres Asambleas Generales consecutivas y convocadas con una diferencia de, por lo menos dos años entre una y la siguiente. De esta forma, se pretende garantizar que, cualquier cambio sustancial que se introduzca, haya sido debidamente discernido y que, por lo mismo, sea expresión de lo que es la voluntad de Dios para la Comunión.

En todas las decisiones tomadas por cada uno de los tres cuerpos de servicio de la Comunión, se debe ser vinculante solamente en lo que se refiera a los elementos esenciales e identificadores de la Comunión. Siempre y cuando lo esencial no se afecte, se debe tratar de respetar la libertad de las personas y de las comunidades para que, en actitud de responsabilidad y espíritu de discernimiento, vayan interpretando, adaptando y respondiendo adecuadamente a las exigencias que el Señor les va planteando.

## **EPÍLOGO**

### **LO QUE QUEREMOS EXPRESAR CON LOS NOMBRES QUE HEMOS ELEGIDO**

#### **El nombre:**

#### **COMUNIÓN ECUMÉNICA CATÓLICA SANTA MARÍA DEL NUEVO ÉXODO.**

##### **COMUNIÓN:**

Somos comunión:

- Por el tipo de relación que estamos llamados a mantener entre todos los miembros, el cual debe fundamentarse en el reconocimiento de la presencia del Espíritu y del amor que Éste derrama en cada corazón.
- Porque nos reconocemos llamados a vivir en constante comunión con Dios y en actitud de apertura y disponibilidad a toda persona, sintiéndonos también en comunión existencial con cada ser humano.
- Porque asumimos como fin de nuestra espiritualidad y acción apostólica, el promover la comunión entre todos los cristianos y entre todo el género humano.

##### **ECUMÉNICA:**

Somos Comunión ECUMÉNICA:

- Porque reconocemos como destinatarios de nuestra entrega personal y de nuestra acción apostólica a todos los seres humanos. Por lo mismo, somos conscientes de tener una misión que alcanza a toda la humanidad.
- Porque consideramos como actividad prioritaria de nuestro ministerio el promover la unidad entre todos los cristianos y entre todos los seres humanos.

##### **CATÓLICA:**

Somos Comunión Ecuménica CATÓLICA:

- Porque aún cuando estemos abiertos a acoger a miembros de otras tradiciones y creencias, nuestra Comunión, en su conjunto, se reconoce como una Asociación católica de fieles.
- Porque los miembros de la Comunidad Nazaret, al menos por lo que se refiere a los sacerdotes y a los candidatos al ministerio ordenado, nos identificamos plena e

integralmente con la Tradición Católica y mantenemos nuestra pertenencia, amor y comunión con la Iglesia Católica.

### **SANTA MARÍA**

Somos Comunión Ecuménica Católica "SANTA MARÍA":

- Porque reconocemos en María Santísima la Madre que ha sido el instrumento elegido por el Señor, para concretizar la llamada que Él nos ha hecho.
- Porque en María encontramos el modelo de la actitud que Dios nos pide asumir.
- Porque identificamos nuestra misión con la misión de María Santísima de hacer que Cristo nazca y se haga presente en el mundo.

### **DEL NUEVO ÉXODO.**

Somos Comunión Ecuménica Católica "Santa María DEL NUEVO ÉXODO":

- Porque consideramos que el vivir con la actitud de María, de actuar constantemente según la Palabra del Señor, nos exige estar siempre abiertos a la novedad y al cambio que implica la manifestación del Dios vivo.
- Porque nos identificamos con el camino que bajo la guía de Moisés emprendió Israel por el desierto y el cual, en Cristo, ha adquirido un nuevo sentido escatológico, como camino hacia el Cielo Nuevo y la Tierra Nueva y se ha convertido en estilo y actitud de quien sea su discípulo.
- El carácter de "novedad" viene de la dimensión escatológica que tiene el mismo y por el hecho de implicar un constante volver a iniciar, a partir de la ininterrumpida comunión con el Señor.

### **El nombre: COMUNIDAD NAZARET.**

#### **COMUNIDAD:**

Somos COMUNIDAD:

- Por el estilo de vida que estamos llamados a compartir.
- Porque nos sentimos impulsados a construir nuestra relación interpersonal a partir del misterio de comunión que existe en la Comunidad de Personas Divinas.
- Porque reconocemos en los diversos modelos de comunidad que se desarrollaron en la Iglesia Primitiva el punto de referencia e inspiración para modelar nuestro estilo de vida comunitario.

#### **NAZARET:**

Somos Comunidad NAZARET

- Porque reconocemos en la actitud y en el estilo de vida que Jesús, María y José condujeron en Nazaret, la cristalización de la actitud que debemos asumir para cumplir, en lo ordinario de la cotidianidad, la misión que nos ha sido confiada.
- Porque a ejemplo de Jesús en Nazaret, reconocemos en María a la Madre y Maestra que nos va formando para ser cada día más capaces de vivir a plenitud nuestra identidad espiritual y apostólica.
- Porque la sencillez, el silencio, la comunión y la experiencia de la presencia divina que vivió la Sagrada Familia en Nazaret es el punto de referencia para configurar nuestra identidad personal y comunitaria.
- Porque, conscientes de nuestra pequeñez e indignidad, sabemos que solo por la misericordia divina y por la acción directa de Dios, como sucedió entonces en Nazaret, puede salir algo bueno de nosotros y ser capaz de cumplir con las características y los alcances de la misión que hemos recibido.

San Lucas Sacatepéquez, 25 de Marzo, Solemnidad de la Anunciación, de 2003.